



DPSP-OC-C-2020-239
Oficina del Comisionado

LEGISLATURA MUNICIPAL DE SAN JUAN
Oficina de Secretaría

JUN 17 2020

RECIBIDO POR: MSD
HORA: 11:22 am

PONENCIA ANTE LA COMISIÓN TOTAL DE LA

LEGISLATURA MUNICIPAL DE SAN JUAN

JUEVES, 18 DE JUNIO DE 2020

PRESUPUESTO RECOMENDADO

AÑO FISCAL 2020-2021

Buenas tardes, Honorable Marcos Antonio Rigau, Presidente de la Legislatura Municipal de San Juan, así como a todos los Legisladores Municipales. Se dirige a ustedes, el Coronel José L. Caldero López, Comisionado de la Policía Municipal de San Juan. Les presento las recomendaciones presupuestarias del Departamento de Policía y Seguridad Pública para el próximo año fiscal 2020-2021.

Desde nuestra designación como Comisionado del Departamento de Policía y Seguridad Pública del Municipio de San Juan, nuestro norte ha sido el cumplimiento de los objetivos y metas propuestas en su plataforma de gobierno que contiene sus proyectos programáticos dirigidos a convertir la Ciudad Capital en un lugar seguro para sus habitantes y las personas que nos visitan.

Como sabemos, la Policía Municipal de San Juan es un organismo civil de orden público que tiene como misión garantizar que todos podamos gozar, de forma segura, del libre ejercicio de los derechos que como sociedad nos corresponde. Nuestro departamento está conformado de 869 empleados. En el sistema de rangos tenemos 803 mujeres y hombres que diariamente mantienen la paz y el orden social y que ofrecen servicios directo a nuestra ciudadanía. No menos importante, 66 empleados civiles, esenciales, por el apoyo a la ejecución de los trabajos policíacos.

Ante los retos que enfrentamos, no ha sido una opción para la Policía Municipal detenerse. Por el contrario, hemos aprovechado cada oportunidad para mejorar nuestros procesos, mejorar nuestra eficiencia y avanzar decididos a la consecución de nuestros objetivos. Al finalizar el año 2019, las estadísticas policíacas reflejaban que San Juan tuvo la baja más significativa en el delito de asesinatos en todo Puerto Rico. Cuando vamos a Delitos Tipo I, San Juan tuvo una reducción en comparación al año anterior.

Hoy, 18 de junio de 2020, las estadísticas de la incidencia criminal en San Juan, sigue marcando una baja significativa en comparación al 2019, en esta misma fecha. Es decir, que, al finalizar el sexto año de esta administración, San Juan experimento una reducción en los Delitos Tipo I, en comparación con los delitos cometidos durante el último año de la administración anterior.

Mantenemos una relación de colaboración efectiva con Agencias Federales y la Policía de Puerto Rico. Como producto de ello, mantenemos 40 miembros de la Policía Municipal participando de los procesos investigativos en ambos lados, diez

(10) de los cuales están asignados a la División de Homicidios del Cuerpo de Investigaciones Criminales de San Juan, uno (1) en la División de Vehículos Hurtados y los demás en las distintas Agencias Federales, tales como F.B.I., D.E.A., A.T.F., I.C.E. y U.S. Marshall.

Durante el pasado año la Policía Municipal investigó más de 18,968 querellas por distintos conceptos, aliviando de esta forma el volumen de querellas a la Policía Estatal. Un total de 55 armas de fuego fueron ocupadas por nuestros policías. Hubo un total de 592 actividades, en las cuales nuestros oficiales estuvieron presentes para velar por la seguridad de los participantes y espectadores. Actividades más significativas fueron las Fiestas de la Calle San Sebastián 2020, juegos de la serie del Caribe y Día Internacional de la Salsa, todas antes del comienzo de la pandemia en Puerto Rico.

Continuamos actualizando la flota vehicular. Adquirimos 40 nuevas patrullas que fueron distribuidas en los diferentes cuarteles con una inversión total de \$1,538,951 por fondos ordinarios y \$133,533 de fondos de confiscación. Estos vehículos se suman a los 11 vehículos y 10 motoras Harley Davidson adquiridos para el año fiscal 2018-2019. Con esto, reforzamos el patrullaje preventivo en la Ciudad Capital.

Cinco nuevos canes y tres patrullas equipadas vienen a reforzar la Unidad Canina. Se utilizaron \$8,560.00 de fondos de confiscación y \$48,560.00 de fondos ordinarios. Esto permitió el retiro de cuatro de ellos que ya dieron el máximo en años de servicio, y otro que falleció por enfermedad.

Desde que comenzó el Covid-19 en Puerto Rico, nuestro Departamento ha tenido que recurrir en una serie de gastos para proporcionarle a nuestros empleados el equipo necesario para garantizarles su seguridad y que estos a su vez, puedan ejercer sus funciones de brindarle protección a los residentes y visitantes de la Ciudad Capital. Incurrimos en una inversión de \$25,832.25 en equipo de seguridad para nuestro personal y adquisición en gomas para la Unidad Motorizada, equipo esencial, al ser una de las unidades más activas en la vigilancia preventiva en todo lo relacionado con el Covid-19.

Además, adquirimos dos motores nuevos marca Suzuki de 250 HP para la embarcación Raptor 05 de la Unidad Marítima. Esto viene a reforzar aún más esta Unidad, la cual ha puesto el nombre de San Juan en las altas esferas tanto estatales como federales. Se compraron por la cantidad de \$40,219, a través de los fondos de confiscación.

Con apoyo y esfuerzo de la Oficina de Administración de Recursos Humanos y Asuntos Laborales, los pagos de las horas extras de los Policías Municipales han sido desembolsados quince días después de finalizar el mes trabajado. Durante el 2019, se han pagado un total de \$476,812.68. Durante el 2020 han pagado la cantidad de \$359,944.15. Desde el 2013 al presente los pagos por este concepto han ascendido a \$ 5,390,009.71.

Nuestra División de Relaciones con la Comunidad y Liga Atlética, ha estado muy activa en las distintas comunidades de San Juan. Han juramentado 18 Capítulos de

la Liga Atlética Policiaca, integrados por 292 niños entre las edades de 7 a 17 años. Nuestros Policías les proveen distintas clínicas y disciplinas deportivas, en horarios fuera del período escolar. De la misma forma, han impactado once (11) escuelas públicas de nuestro Municipio, donde han juramentado 182 estudiantes en el Programa de Patrulleritos Escolares, donde les proveen las herramientas para que crezcan como personas de bien. Además, participa de las reuniones mensuales de los Consejos de Seguridad Vecinal en coordinación con la Policía Estatal. Al presente hay en San Juan un total de 20 Consejos de Seguridad Vecinal compuestos de 292 concejales.

Con una asignación de \$469,227.00 dólares, la mitad del total que hubiese costado realizar la misma con la Policía Estatal, graduamos la Academia Núm. 41, con 54 nuevos cadetes, del Colegio Universitario de San Juan. El currículo fue diseñado para cumplir con los parámetros de la Reforma de la Policía de Puerto Rico en la misma Institución Universitaria manteniendo la seguridad de los cadetes en estos tiempos del COVID-19.

Recientemente se comenzó la Academia Núm. 42, con 30 nuevos cadetes de San Juan y 13 participantes de diferentes pueblos. Debido al COVID-19, tomarán los cursos en líneas, a través de diversas plataformas. Esta academia tendrá una inversión aproximada de \$238,590.00. Será la Academia en donde más preparados estén los cadetes, ya que más de la mitad de los participantes poseen un Bachillerato como preparación académica, uno tiene Maestría y 23 cadetes tienen Grado Asociado.

Durante los pasados meses, se realizó el proceso de evaluación de los candidatos a ascenso por mérito a los rangos de Teniente, Capitán e Inspector. Se evaluaron expedientes de los candidatos, tomándose en consideración la preparación académica, experiencia administrativa, historial de trabajo, adiestramientos y evaluaciones, según lo estableció la reglamentación vigente. Asimismo, participaron del Adiestramiento de Supervisión y Planificación en las Unidades de Mando Policial, en el Colegio Universitario de San Juan. Los candidatos fueron medidos en un circuito de pruebas de eficiencia física y examinados por un médico. Por último, fueron entrevistados por el Comité Administrativo, creado por el Comisionado, con personal policiaco y civil. Participaron 35 candidatos, los cuales se dividen en 10 candidatos al rango de Teniente, 22 candidatos al rango de Capitán y 3 candidatos al rango de Inspector. El impacto presupuestario de estos ascensos es de \$6,848.79 mensual y \$82,185.44 anualmente por fondos ordinarios.

Todos estos logros fueron posibles debido al trabajo en equipo con la Alcaldesa, la Administración Municipal, y esta Asamblea Legislativa. La dedicación y esfuerzo de cada uno de los Miembros de la Fuerza que componen la Policía Municipal de San Juan fue clave para poder cumplir con todos los compromisos. Tenemos la satisfacción de desempeñar el deber, sobre todo, el invariable precepto de mantener una sociedad de la que todos podamos disfrutar en paz y armonía. Ellos son ejemplo del arduo trabajo que se realiza día a día por nuestra Ciudad Capital. Siempre dando lo mejor, con cordura, vocación y entrega, superando todo obstáculo para lograr las metas establecidas.

PRESUPUESTO RECOMENDADO

Nos enfrentamos a la administración de un presupuesto que nos invita a ser eficientes y responsables en el manejo de los recursos fiscales de cara a los nuevos retos y proyectos encaminados a satisfacer las necesidades de nuestros policías, así como de los servicios de seguridad que vamos a ofrecer a esta gran ciudad.

A estos efectos, presento ante ustedes el presupuesto recomendado para el Año Fiscal 2020-2021, del Departamento de la Policía y Seguridad Pública. Este asciende a \$40,017,627 en fondos combinados. De esta cantidad \$39,502,175 provienen de Fondos Ordinarios y \$515,452 corresponden a Fondos Federales. Hubo una reducción en comparación con el año fiscal pasado 2019-2020 de \$2,707,113. La disminución es de \$1,614,887 en gastos personales y \$1,092,226 en gastos no personales y equipos.

PROPUESTAS:

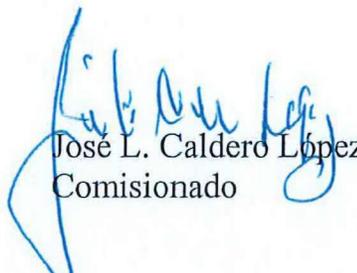
- Nos proponemos continuar con el desarrollo de estrategias y medidas de prevención contra el crimen y la delincuencia en coordinación con las Agencias Federales y con el Negociado de la Policía de Puerto Rico.
- Continuaremos equipando a la Policía Municipal de San Juan con la más moderna tecnología y el personal científico de apoyo para el esclarecimiento de los delitos.
- Igualmente, continuaremos realizando esfuerzos por incorporar a nuestra fuerza policiaca las mejores políticas o normas para la práctica de la actividad

policiaca utilizando de referencia las medidas y acciones que ha tomado la Policía de Puerto Rico para reformar su fuerza y sus procedimientos administrativos internos.

- Nos proponemos graduar la Academia número 42 de Policías Municipales, contando con 30 nuevos cadetes para el 18 de diciembre de 2020.
- Con el apoyo de la Oficina de Gerencia y Presupuesto del Municipio y recursos inyectados del Fondo de Confiscación nos proponemos adquirir otros 197 chalecos resistentes a balas, a fin de sustituir 94 chalecos que su fecha de garantía caducó en el 2017, 89 chalecos que vencen su garantía el próximo año 2020 y 30 chalecos adicionales para completar los que le serán asignados a los cadetes que se encuentran en adiestramiento en estos momentos.
- Nos proponemos adquirir (1) can para la detección de drogas a través de los fondos de confiscación, sustituyendo el can que realizaba esta tarea ya que el mismo cumplió con sus años de servicio al Departamento de Policía.

El presupuesto asignado considera las partidas necesarias para el desarrollo y cumplimiento de nuestro plan de trabajo, atendiendo las necesidades de nuestros policías, así como de los ciudadanos y visitantes a los que servimos. Convencidos de ello, sometemos el presupuesto recomendado para el Año Fiscal 2020-2021.

Sometido


José L. Caldero López
Comisionado